



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DE CUMBRES (GRIC)  
Séptima Reunión Ordinaria de 2022  
6 de diciembre de 2022  
Formato virtual

OEA/Ser.E  
GRIC/O.7/INF.1/22  
19 diciembre 2022  
Original: inglés

## FORMATO ESTÁNDAR PARA PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS<sup>1/</sup>

- **Institución:** Nombre de la institución que está implementando la buena práctica.
- **Título:** Título de la buena práctica, tema que aborda y su vinculación con el documento relevante de la IX Cumbre
- **Descripción de la buena práctica:** breve descripción y resumen de la buena práctica y una explicación sobre la razón por la que deba considerarse como tal, referirse a su sustentabilidad y transferibilidad.
- **Razones e importancia:** Expresar las razones por las que se desarrolló la buena práctica. Incluir la situación existente antes de su adopción e identificar el/los problema/s que aborda.
- **Enfoque:** Describir el diseño y la metodología propuestos para aplicar la buena práctica. ¿Qué se consideró para su diseño y metodología? ¿Se consideraron experiencias de otros países? ¿Se usó legislación modelo?
- **Implementación:** ¿Cómo se está implementando la buena práctica? ¿Cuáles fueron los recursos financieros y humanos necesarios para su implementación?
- **Resultado:** ¿Cuál ha sido el resultado final o resultado final esperado de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los beneficios y experiencias exitosas? ¿Se enfrentaron los problemas identificados que originaron la implementación de la práctica? ¿Cuál ha sido su impacto?
- **Replicabilidad:** ¿Cuáles y cuantos fueron los recursos movilizados en la implementación de la práctica? ¿Cuál es la fuente de los recursos? ¿Qué logros alcanzados son relevantes de potenciar en el futuro? ¿Qué debilidades o dificultades serían importantes de mejorar? Identifique al menos tres aspectos claves que son necesarios de considerar para la réplica de esta práctica en otro lugar. ¿Cuáles son los elementos para asegurar la fidelidad de implementación en un proceso de replicabilidad?

---

1. Este documento se basa en el Formato estándar para la presentación de información sobre buenas prácticas del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima (GRIC/O.6/doc.26/18), y ha sido adaptado para efectos de la presentación de información sobre buenas prácticas en el marco del seguimiento e implementación de la IX Cumbre de las Américas. Se define como “buena práctica” aquella que emerge en respuesta a una situación que sea necesario modificar o mejorar, sea innovadora (entendiendo que la innovación no sólo implica una nueva acción, sino que puede ser un modo diferente y creativo de realizar prácticas tradicionales o de reorganizarlas); y que, de ser el caso, considere elementos de evaluación de resultados, retroalimentación de las acciones y de reorganización. En este sentido, se trata de aquellas actividades que generen un impacto positivo o salto cualitativo en el país, relacionado al cumplimiento de uno de los mandatos de la IX Cumbre.

- Cooperación técnica: ¿Podría la buena práctica adaptarse y servir a otros países? ¿Podría brindar asistencia técnica a otros países para la implementación de la misma? Indique punto de contacto de la entidad que podría brindar esta asistencia.
- Seguimiento: ¿Quién o qué grupos efectuarán el seguimiento a la implementación de la buena práctica? ¿Cómo se realizará el monitoreo de su implementación? ¿Habrá informe de seguimiento?
- Lecciones aprendidas: ¿Describir algunas de las lecciones aprendidas de la implementación de la buena práctica? ¿Cuáles han sido los desafíos para la implementación de la buena práctica?
- Documentos: ¿Dónde puede encontrarse más información sobre la práctica (ej. Enlace Internet)
- Contacto: Con quién contactarse para recibir mayor información.